

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## El conflicto del pan

No se comprende a primera vista, pero es un hecho que estudiándolo un poco se comprende perfectamente, en toda su extensión: mientras las eras de nuestras eras, se hallan repletas de maravillas de mías demostrando la abundancia de toda clase de productos alimenticios y singularmente del pan, de las legumbres y de la carne, todos esos artículos de imprescindible necesidad para la vida, están a precios fabulosos y el hambre y la anemia se ceban en la masa social, produciendo innumerables males así en el orden físico como en el moral.

El espectáculo que se presentó ayer mañana, comienzo, sin duda, de la serie que estamos llamados a presenciar, de una multitud ansiosa de pan a las puertas de las panaderías cerradas, esperando el momento de que las abran para comprar el pan que es el pan de cada día; el desenfrenado manoteo y rozamiento al ver llegar un pequeño cargamento de pan a alguna y el agolpamiento con no menor estruendo, que a otras donde se esperaba que llegara; ha sido la primera intolancia de estos, no llegada a sensibles extremos gracias al anuncio hecho por el señor Alcalde de que a las dos de la tarde habría todo el pan necesario para el consumo, sin indicar, claro es, nada con respecto a precio, o lo que es lo mismo, resolviendo la cosa a medida de momento.

Marcar el suceso que se estudie y se adopten medios eficaces para que no se repita y sobre todo para que el encarecimiento, no solo del pan sino de los demás artículos destinados a subsistencia desaparezca y se den a precios proporcionados a la abundancia real que la producción de este año, ofrece?

Yo creo que sí; yo vengo ha mucho tiempo creyéndolo y aconsejando medidas para conseguir tan laudable fin. Pero me he convencido de que el mal está en nosotros mismos, en nuestra eterna imprevisión, en nuestra floja o desordenada voluntad, no en otra cosa.

Cuando oigo quejarse al vulgo, y vulgar a todos, del Gobierno y de las autoridades locales y echar a unos y a otros el muerto de la culpa de nuestros males, me indigno, porque el vulgo mismo que las culpa, es un inconsciente o un servil, es el que ha nombrado ese gobierno y esas autoridades, que no son otra cosa sino síntesis de la voluntad suya y, por lo mismo, son como él: ineptos o falaces; más que lo primero, lo último.

El vulgo sabe que allá en las altas esferas gubernamentales, se puede prohibir la exportación causa principal y casi única del encarecimiento; el vulgo sabe que se puede hacer la importación de medios de transportes, causa después de aquella, principal de ese encarecimiento; el vulgo sabe de memoria que en vez de hacer eso, se hacen convenios comerciales como los de Estados Unidos y Francia, que favorecen la exportación sin ventaja alguna para España el vulgo sabe que esas Comisarias de Subsistencias para regular precios, no producen resultado práctico y la de Transportes, que no da más que medios al favoritismo de obtenerlo; el vulgo sabe eso y mucho más, mucho más, pero en vez de formar un juicio detenido y justo y decidir su voluntad de un modo adecuado para obtener el remedio, se presta a ayudar el fuego y a apagar cada uno de los que lo forman el provecho que puede: el labrador ocultando su cosecha para vender más caro; el ganadero realizando ventas a precios fabulosos a comerciantes que son agentes del mercado extranjero; los comerciantes apretando todo lo que pueden y, así, así, se llega al caos.

Hay un solo popular que merezca la pena de referirse indicativo de censura racional y energética de los que negocian con la rula nacional, que es, evidentemente, el encarecimiento y su lamentable consecuencia el hambre.

No, el contrario; de alabanza, de adulación, de enoubramiento. ¿No ha sido nombrado Romanones, Presidente del Ateneo de Madrid? ¿No son otros danzantes de aquí, tenidos por eminentes?

Pues no se queje el vulgo; siga la danza, puesto que pudiendo pararla, la jalea.

X.

### Buscando pan

A última hora de la tarde de ayer se verificaba verdaderamente el aspecto que presentaba nuestra población. Centenares de mujeres se agolpaban en las puertas de las panaderías en demanda del pan que durante el día no habían podido adquirir.

El abuso que cometieron algunos industriales en aquellos momentos en que faltaba tan necesario alimento, merece ser tenido en cuenta por el señor Alcalde para evitar que se repita. El pan como la demanda del pueblo era grande, lo vendían sin estar bien cocido, sin pesar y a elevados precios, explotando así al pueblo que se disputaba adquirir el pan.

En las puertas de las panaderías se situaron guardias de seguridad para impedir que el público saltara los establecimientos.

### Tranquilidad aparente

Aunque el conflicto no está resuelto, hoy ha reinado tranquilidad, pues el público ha podido proveerse de pan sin los inconvenientes y escándalos de ayer tarde.

Esta tranquilidad no ha de ser duradera, pues no es posible en manera alguna, que las clases obreras puedan seguir adquiriendo el pan que necesitan para alimentarse en la forma de hoy.

### Una hoja

La Sociedad de Industriales panaderos, pretendiendo sin duda disculparse ante la opinión pública del conflicto actual repartió anoche en las primeras horas una hoja en la que dan cuenta de todo cuanto han hecho en este asunto antes de adoptar la resolución de cerrar sus establecimientos.

Las razones que exponen dichos industriales no han convencido al público, por que está bien enterado de todo lo que acontece, que es como tenemos dicho repetidas veces que la política, esa maldita política que perjudica todo lo que es beneficioso para Cartagena, viene por medio en este asunto que cada vez va tomando gigantescas proporciones de un gravísimo conflicto.

Dice la Directiva del mencionado gremio en su hoja, que los panaderos no han obrado con daño del interés público.

Ellos no podrán haber sido los que han llevado la cuestión al estado en que se encuentra, pero no podrán negar que haber cedido algo de la intransigencia con que se han presentado desde el primer día, confiados por la paividad del alcalde y de ciertos elementos que imperan en el concejo municipal, la cuestión del pan se hubiese solucionado fácilmente hace tiempo como lo sucedido en otras poblaciones.

Hasta mañana dicen que seguirán elaborando el pan y después veremos lo que sucede si el Alcalde accidental no adopta energicas resoluciones.

### La sesión de mañana

Seguramente mañana si asiste suficiente número de señores concejales celebrará cabildo ordinario nuestra corporación municipal, el que será presidido, según noticias que tenemos, por el señor Gobernador civil.

La sesión ha de revestir importancia suma pues de lo que en ella se acuerde depende que el conflicto se solucione o que se ensanche más en la gravedad que encierra.

Necesario es que mañana despojándose unos y otros de sus ideas políticas, miren por Cartagena y miren por esas familias obreras que están pasando hambre por que no reina la unión que debe existir entre todos los componentes del concejo municipal.

### Pago de jornales

Esta mañana se han sido abonados a los obreros panaderos, los jornales devengados ayer.

Este pago lo ha realizado el Alcalde de su bolsillo particular, pues no quiere el señor Madrons, hacer libramientos algunos sin que se lo autorice el Ayuntamiento.

Aplaudimos la actitud del señor Madrons.

## EL JUBILEO DE LA PORCIUNCULA

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado publicó una Circular sobre el Jubileo de la Porciuncula, en la cual se reproducían las disposiciones dadas por el Excmo. señor Obispo, en cuanto a los días, lugares y horas en que se puede lucrar este Jubileo. Decía así el referido documento:

«En nuestro deseo de que todos los fieles de esta nuestra amada Diócesis de Cartagena, puedan aprovecharse de la gracia singularísima y del Jubileo de la Porciuncula, haciendo uso de las facultades extraordinarias que por decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio de Nos concedieron en 26 de Mayo de 1911, venimos en disponer y disponemos que:

1.º Los fieles de esta ciudad de Murcia, que no lucran el susodicho Jubileo de la Porciuncula en las Iglesias de los Religiosos Franciscanos los días 1 y 2 de Agosto, pueden lucrarlo en la Santa Iglesia Catedral o en las iglesias de San Lorenzo, San Antolín, Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen, desde las doce del día del sábado hasta las doce de la noche del domingo inmediatamente siguientes al día 2 de Agosto.

2º En las demás feligresías de la Diócesis que no hayan obtenido hasta el presente la gracia de lucrar el referido Jubileo en sus Iglesias los días 1 y 2 de Agosto, designamos la Iglesia parroquial o rectoral respectiva para que los fieles puedan lucrarlo desde las doce del día del sábado hasta las doce de la noche del Domingo inmediatamente siguiente al día 2 de Agosto. Si en tales feligresías hubiese iglesias de Franciscanos, declaramos, lo mismo que en el párrafo anterior, que los fieles que ganen el Jubileo en tales iglesias de Religiosos durante los días 1 y 2 de Agosto no podrán ganarlo ya el sábado y domingo siguientes en las demás iglesias. Si en una población hubiese varias iglesias parroquiales o rectorales, en todas ellas puede ganarse el Jubileo en los días que dejamos determinados, excepto en la ciudad de Lorca, para la cual señalamos únicamente las iglesias de San Patricio, San Mateo, San Cristóbal y San Juan.

3º En los mismos días Sábado y Domingo siguiente al 2 de Agosto, podrán lucrar la gracia de que venimos hablando, en esta nuestra Diócesis de Cartagena, todas las personas que vivan en Comunidad religiosa y no pertenezcan a la Orden de San Francisco; para ello visitarán en la forma acostumbrada su propia iglesia o su oratorio doméstico, si en el mismo tuvieren reservado el Santísimo Sacramento.

## Misa de Comunión

Mañana 31, festividad de San Ignacio de Loyola, se celebrará en su altar de la Parroquia de Santa María de Gracia Misa de Comunión a las 8 1/2 con acompañamiento de órgano, aplicándose por todos los fieles que contribuyen con sus limosnas a su culto, y después se hará un devoto ejercicio.

## La renombrada lampara



tiene en venta:

Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

## Los fletes después de la guerra

Cuando termina la guerra actual, la exportación de la mayoría de los productos industriales más importantes en los distintos países dependerá del hecho de que las tarifas sean luego próximamente lo mismo que antes. Sin embargo, las probabilidades para ello son, en general, bastante mínimas, al menos en los primeros años.

A pesar de todas las manipulaciones que se hacen en los países de la Entente, resulta imposible lograr que las tarifas de transporte marítimo no dependan de la ley de la oferta y la demanda. La demanda de tonelaje será respecto de la situación antes de la guerra, notablemente aumentada. Además del intercambio normal de productos tal como existía antes de la guerra hay que añadir el afán de todos los países comerciales de llenar de nuevo y con rapidez sus depósitos con mercancías fabricadas y materias primas.

En cuanto al ofrecimiento de tonelaje, puede decirse ya hoy día, con toda seguridad, que en los primeros años después de firmarse la paz el tonelaje disponible para el comercio de exportación será muchísimo menor que antes de la guerra. De los 40 millones de toneladas de registro bruto de la flota mercante mundial solo existen hoy día 30 millones, y a pesar de todas las nuevas construcciones esta cifra disminuye a diario como consecuencia de la guerra submarina, del desgaste natural y de los accidentes marítimos. Pero aún esta flota mercante mundial notablemente reducida, no estará después de la guerra al libre servicio del comercio de exportación, porque una gran parte de la flota mercante inglesa, americana y francesa, por ejemplo, se necesitará para transportar a los países natales a sus ejércitos, diseminándolos por el mundo entero.

Después de la paz tendrá Inglaterra que afrontar la tarea de reparar a unos 500.000 australianos, canadienses e indios a sus lejanos hogares, y también transportar otra vez a Inglaterra los grandes ejércitos metropolitanos con todo su material de guerra, que actualmente operan en Palestina, Egipto, Macedonia y Mesopotamia, por lo cual quedará inutilizada durante largo tiempo una gran parte de su flota mercante. Hay que añadir, además, todo el tonelaje que será necesario para transportar a los millones de soldados ingleses de Francia a Inglaterra.

Para los Estados Unidos de Norte América sería durante una larga temporada completamente imposible hacer ninguna clase de comercio de Ultramar, si al término de la guerra tuviesen en Francia el prometido ejército gigantesco de 10 millones. Para el transporte de semejante ejército con su material de guerra se necesitan 70 millones de toneladas, y aun en el caso favorable de que un buque pueda hacer cada tres meses dos viajes de Francia a América del Norte y regreso, se necesitaría una flota de 12 millones de toneladas para transportar este ejército a sus hogares en el término de nueve meses. Si consideramos que América del Norte disponía al entrar en la guerra de una flota mercante de dos millones y medio de toneladas, esta flota mercante habría de ser empleada después de la guerra durante largo tiempo para el transporte de retorno, aunque en vez del ejército de 10 millones de hombres no haya en Francia más que una pequeña fracción.

Considerando lo que antecede puede suponerse con seguridad que en el primer año después de la guerra las tarifas de transportes marítimos seguirán sobre todo en los países de la Entente un nivel aproximado al actual y solo a medida que se hagan los transportes de tropas y de material de guerra, y la flota mercante pueda otra vez servir sus verdaderos fines, empezarán a bajar poco a poco.

## De Sociedad

Los que viajan

Después de estar unos días en ésta salió para Madrid nuestro querido amigo y paisano don Juan Monmeneu López Reinoso, Delegado de Hacienda de Jaén.

—Acompañado de su esposa salió para Valencia nuestro paisano el teniente de infantería don Alfonso Berrioso.

—Procedente de Alicante hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de aquella ciudad don Baltasar Aguinaldo Rubio.

—Ha marchado a Santander en donde pasará la temporada veraniega nuestro amigo don Ignacio Aznar, vice-cónsul de Austria en esta plaza.

—Marchó a Madrid nuestro amigo el comerciante de ésta don Jacinto Benítez.

## Por los desamparados

La caritativa señora doña Rita Pagan, apesar de la enfermedad que sufre en la vista deseosa siempre de aliviar en su desgracia a los pobrecitos niños de la Casa Expósitos, esta organizando un festival que resultará verdaderamente notable y sus productos vendrán a substituir a los que todos los años se obtenían en la Rifa que se instalaba en el muelle.

En dicha función tomarán parte desinteresadamente los notables artistas Señorita Matilde Giménez, tiple ligera, la señora doña Milagro Garcera y el señor don José Martínez.

También formarán parte del programa escogidos números que presentarán los artistas de Varietas Les Artur y los Valencianos.

Seguro es la hermosa obra que trata de realizar tan bondadosa señora se verá coronada por un gran éxito y buenos resultados en taquilla.

La función se celebrará el día dos de Agosto en el Teatro Circo a las diez de la noche.

## Añoranza

Lucerillo que en noche callada  
alumbra mi pena,  
si a mi madre tus rayos encuentran  
la dices que venga.  
Aves todas que en frondas y bosques  
hacéis vuestros nidos,  
id volando y decid a mi madre  
mi horrible suplicio.  
Lirio hermosa que en blanca cascada  
tus aguas derramas,  
baja al valle y si allí está mi madre  
la cuentas mis ansias.  
Florecillas que verde pradera  
bordáis de colores  
cuando pase mi madre, decidla  
que escuche mis veces.  
que por qué abandonado me deja,  
que yo tengo miedo,  
que sin ella el dolor me enajena  
y que quiero ir con ella hasta el cielo,

FLORANGEL

## PRIMERA COMUNIÓN

### J. CASAU FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.  
Un artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.

Osanna. n.º 3. (antes Cañón)

## JUNTA

### de Protección a la Infancia

Número próximo hoy